

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7177** *INMUEBLES SOCIALES BARCELÓ, S.A.*

El Consejo de Administración, celebrado el día 30 de Marzo de 2009, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 21 de Mayo, a las 18 horas, en el domicilio social sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2008. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 6 de abril de 2009.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, D.ª M.ª Pilar Olmedo Varea.

ID: A090022875-1